

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA TRANSCUENCA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2004

Señores Socios de:
TRANSCUENCA S.A

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de TRANSCUENCA S.A durante el ejercicio económico del 2004.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2004

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2004, es importante mencionar que la situación de la empresa no ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2004 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2004, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no se ha desenvuelto en un ámbito normal pese a la falta de organización y la falta de capital para acceder a la compra d los buses no se han realizado los trámites en el SRI, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y EMOP.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2004, la situación de la empresa ha sido moderadamente

favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma, no hubo ningún movimiento económico de gastos-ingresos.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2005

La administración recomienda que se realice las gestiones que sean necesarias para obtener el RUC de la compañía así como también lo relacionado con la Superintendencia de Compañías y EMOP para así poder dar por terminado el trámite legal.

Para terminar es imprescindible indicar que para el año 2005 se deben gestionar la parte económica en las distintas entidades bancarias para llegar a obtener el capital necesario para la obtención de las unidades de transporte.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



GERENTE GENERAL

Zhañay Nasqui Juan Pablo